

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Organismo Autónomo Correos y Telégrafos

Edicto por el que se cita, llama y emplaza al funcionario A12TC-11575, don Antonio María Porta Losada, con destino en Tránsito Impresos Certificados del CCP de Chamartín (Madrid), incurso en el expediente IS.MD-366/1992, y que se encuentra en paradero desconocido

Don José Esteban García Pereira, del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Instructor del expediente IS.MD-366/1992, que se sigue al funcionario don Antonio María Porta Losada, del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, A12TC-11575, con destino en Tránsito Impresos Certificados del CCP de Chamartín (Madrid), actualmente en paradero desconocido,

Hago saber: Que por este primer edicto se cita, llama y emplaza al aludido funcionario, en ignorado paradero, cuyo último domicilio conocido lo tuvo

en Madrid, calle Maldonadas, 1. 3.º, centro, para que, dentro del plazo de diez días, en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», se persone ante esta Instrucción, en la calle Luis Vives, 12, de Madrid, para hacerle entrega de una copia de la orden de incoación del expediente, notificándole el acuerdo de suspensión provisional de funciones y realizar el trámite de audiencia del procedimiento que se sigue por ausencia al trabajo desde el día 1 de octubre de 1991, presuntamente sin justificar, apercibiéndole que de no acudir a este requerimiento proseguirán las actuaciones correspondientes con el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Madrid a 4 de noviembre de 1992.—El Instructor, José Esteban García Pereira.—14.937-E.

Edicto por el cual se cita, llama y emplaza a don Francisco Sierra Rico con destino en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid, actualmente en paradero desconocido

El Subdirector general de Gestión de Personal del Organismo autónomo Correos y Telégrafos, por

el presente edicto cita, llama y emplaza a don Francisco Sierra Rico, funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de clasificación y reparto, A13TC-21467, que tuvo su último domicilio en Móstoles, calle Camino Leganés, número 26, tercero, A, y actualmente en paradero desconocido, para hacerle entrega de la resolución del expediente disciplinario de signatura IS.MD. 84/1992, por el que se le sancionaba con seis años de suspensión de funciones, significándole que la presente citación se efectúa de conformidad con lo que dispone el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

De no comparecer ante la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid, CCP Chamartín, calle Hiedra, número 7, en el plazo de diez días, a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, se procederá a ejecutar la sanción impuesta y no cumplida, en virtud de lo que dispone el artículo 101, en conexión con el 116, ambos de la Ley de Procedimiento Administrativo, y el artículo 49 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado.

Madrid, 7 de septiembre de 1992.—El Subdirector general, José Pérez Velasco.—12.524-E.